



MODELO DE EVALUACIÓN DEL MARCO DE INTEROPERABILIDAD INSTITUCIONAL



INS

Institución Benemérita de la Patria



Contenido

Introducción 3

Objetivo..... 4

Alcance 5

 3. Dimensiones Evaluadas 6

 4. Niveles de Capacidad..... 7

 5. Metodología de Evaluación 8

 6. Periodicidad 9

 7. Uso de Resultados 10

 8. Matriz de Evaluación (Checklist)..... 11

Versionamiento..... 13

Introducción

Este documento define el Modelo de Evaluación del nivel de capacidad para la implementación del Marco de Interoperabilidad Institucional del Instituto Nacional de Seguros. El modelo se fundamenta en el Código Nacional de Tecnologías Digitales (CNTD) del MICITT y permite evaluar el grado de adopción de las dimensiones técnica, semántica, legal y organizacional.

Este modelo surge en respuesta a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, orientadas a fortalecer la gobernanza del intercambio de información, así como a consolidar un esquema institucional que permita evaluar, monitorear y mejorar continuamente las capacidades de interoperabilidad.

En este contexto, el modelo trasciende un enfoque de cumplimiento puntual, constituyéndose en una herramienta de gestión estratégica que permite evidenciar el nivel de desarrollo institucional, identificar brechas y orientar la toma de decisiones en materia de transformación digital.

Objetivo

El objetivo del modelo es evaluar de manera sistemática, estructurada y objetiva el nivel de capacidad del INS para implementar y sostener la interoperabilidad institucional, permitiendo:

- Identificar brechas entre el estado actual y el esperado.
- Establecer prioridades de mejora basadas en evidencia.
- Facilitar la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Proporcionar respaldo documental para procesos de auditoría, control interno y cumplimiento normativo.

Fortalecer la alineación con el Código Nacional de Tecnologías Digitales (CNTD) y marcos internacionales de referencia

Alcance

El modelo aplica de manera transversal a todos los componentes que participan en el ecosistema de interoperabilidad institucional, incluyendo:

- Integraciones internas entre sistemas del INS.
- Integraciones con socios comerciales, intermediarios y terceros.
- Servicios digitales y APIs expuestas a nivel institucional.
- Procesos organizacionales, técnicos y de gobernanza vinculados al intercambio de información.
- Roles, responsabilidades y estructuras operativas relacionadas con la interoperabilidad.

Este alcance permite asegurar que la evaluación no se limite a la dimensión tecnológica, sino que abarque de forma integral las dimensiones técnica, semántica, organizacional y normativa/legal, alineadas al marco institucional.

3. Dimensiones Evaluadas

El modelo evalúa cuatro dimensiones fundamentales:

- ◆ **Técnica**

Evalúa la adopción de estándares, arquitectura, seguridad, calidad y operación de los servicios interoperables.

- ◆ **Semántica**

Garantiza que la información intercambiada sea comprendida de forma consistente entre las partes, mediante el uso de glosarios, catálogos y modelos canónicos.

- ◆ **Organizacional**

Analiza la gobernanza, roles, responsabilidades y coordinación interinstitucional.

- ◆ **Normativa/Legal**

Evalúa el cumplimiento de leyes, regulaciones y acuerdos que habilitan el intercambio de información.

4. Niveles de Capacidad

El modelo establece niveles progresivos de capacidad institucional, que permiten medir la evolución del INS en materia de interoperabilidad:

1. Inicial

- Integraciones aisladas, sin estandarización ni gobernanza formal.
- Dependencia de soluciones ad hoc.

2. Básico

- Existencia de lineamientos iniciales.
- Aplicación parcial y no homogénea.

3. Definido

- Marco formalmente establecido.
- Roles, procesos y estándares documentados.

4. Gestionado

- Implementación de métricas, monitoreo y control de cambios.
- Gobernanza activa y seguimiento institucional.

5. Optimizado

- Mejora continua basada en datos.
- Interoperabilidad integrada como capacidad estratégica institucional.

5. Metodología de Evaluación

La evaluación se desarrolla mediante un enfoque integral que combina:

- **Autoevaluación guiada**, por parte de los responsables de cada dominio o componente.
- **Revisión documental**, para validar la existencia y formalización de políticas, estándares y evidencias.
- **Verificación de evidencias**, que permita asegurar la aplicación real de los lineamientos definidos.

Este enfoque garantiza la generación de evidencia objetiva para procesos de control y auditoría, evitando valoraciones subjetivas y fortaleciendo la trazabilidad de los resultados.

Cada dimensión se evalúa de forma independiente y se consolida en un resultado institucional.

6. Periodicidad

La evaluación deberá realizarse:

- Al menos una vez al año.
- Ante cambios normativos, tecnológicos u organizacionales relevantes.

Esto permite garantizar la actualización continua del modelo y su alineación con la evolución del entorno institucional y regulatorio.

7. Uso de Resultados

Los resultados de la evaluación permiten:

- Definir planes de mejora priorizados.
- Actualizar el Marco de Interoperabilidad Institucional.
- Identificar riesgos y oportunidades de mejora.
- Monitorear la evolución del nivel de madurez institucional.
- Fortalecer la toma de decisiones en transformación digital y gobierno de datos.

Además, constituyen insumo clave para la rendición de cuentas ante Auditoría Interna y Gerencia, asegurando transparencia y trazabilidad en la gestión institucional.

8. Matriz de Evaluación (Checklist)

Dimensión	Criterio	Qué se verifica	Evidencia	Nivel (1-5)
Técnica	Estándares abiertos y diseño API	Uso consistente de estándares y patrones institucionales		
	Seguridad transversal	Controles de autenticación/autorización y trazabilidad		
	Documentación y versionado	Publicación y control de versiones de APIs e integraciones		
	Pruebas y calidad	Ejecución y documentación de pruebas (unidad/integración/rendimiento/seguridad)		
	Operación y monitorización	Monitoreo de disponibilidad, latencia, errores e incidentes		
	Gestión del ciclo de vida	Proceso formal de alta, cambios, depreciación y retiro		
Semántica	Glosario institucional y definiciones	Definiciones únicas, accesibles y consensuadas		
	Catálogos / diccionario de datos	Metadatos, formatos, sensibilidad y origen del dato		
	Alineación semántica en APIs	Validación previa a publicación/modificación/consumo		
	Calidad y consistencia de datos	Reglas para completar/consistencia/validación de valores		
Legal	Respaldo normativo	Cumplimiento y habilitación legal para intercambio de información		
	Instrumentos jurídicos	Existencia de convenios/contratos/cláusulas según corresponda		
	Protección de datos	Identificación, finalidad y controles para datos personales/confidenciales		
	Trazabilidad y evidencia	Capacidad de auditoría del intercambio de datos		
	Asesoría en riesgos legales	Evaluación de riesgos y medidas de mitigación		

Organizacional	Gobernanza (equipo/comité)	Existencia y funcionamiento de la instancia de gobernanza		
	Roles y responsabilidades	Roles definidos para datos, técnico, semántico, legal y negocio		
	Proceso de solicitud y evaluación	Flujo formal para iniciar, evaluar y aprobar interoperabilidad		
	Priorización	Criterios de priorización basados en impacto y alineación institucional		
	Gestión de cambios	Control de cambios y comunicación a partes interesadas		
	Sostenibilidad y capacidades	Formación, continuidad y recursos para operar interoperabilidad		
	Seguimiento y actualización del Marco	Revisión del Marco y actualización controlada		

Versionamiento

Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación				
Versión:	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Oficio y fecha: (rige a partir de):
1	Abraham Montero Núñez, Departamento Servicios Empresariales de Tecnología. Carolina Fonseca Mora, Unidad de Seguridad TIC. Lilliana Ramírez Chavarria, Transformación Digital.			